



**GEOLOGÍA, HORMIGONES Y CONSULTORIA
ALEJANDRO CIA. LTDA.**

DIRECCIÓN: JARDINES DEL SALADO MZ-221 SL-8

TELEFONO: 5019923

E-mail: alejaconsultoria@gmail.com

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA GEOLOGIA, HORMIGONES Y CONSULTORIA ALEJANDRO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DEL 2018.

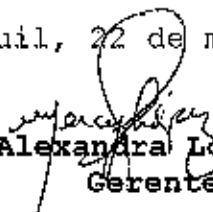
En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas treinta minutos, en el local social de la Compañía GEOLOGIA, HORMIGONES Y CONSULTORIA ALEJANDRO CIA. LTDA., ubicado en la Mz. 221 Solar 8 - 9 de la Ciudadela Jardines del Salado, se reunieron los Accionistas, a saber: el ING. CIV. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO por sus propios derechos y como propietario de 320 acciones de U.S.\$1.00 cada una; la ING. MERCY ALEXANDRA LÓPEZ FERRECIO por sus propios derechos y como Tutor de los Menores AMELIA CATHERINE ALEJANDRO LÓPEZ propietaria de 40 acciones de US\$1,00 y DOUGLAS XAVIER ALEJANDRO LÓPEZ propietario de 40 acciones de US\$1,00.-También se encuentra presente la Sra. Katiuska Salazar Salazar, Comisaria Principal, convocatoria que es del tenor siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**

En uso de mis atribuciones y de conformidad a los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, convoco a los socios de la Compañía Limitada denominada: GEOLOGIA, HORMIGONES Y CONSULTORIA ALEJANDRO CIA. LTDA., a la sesión de Junta General Ordinaria de Socios que se efectuará el día Jueves 22 de marzo del 2.018 a las 10H30 AM, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Mz. 221 Solar 8 - 9 de la Ciudadela Jardines del Salado, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a fin de dar a conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- Informe del Representante Legal y del Comisario
- 2.- Conocer y Resolver sobre la aprobación del Balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias, y todo lo relacionado al Ejercicio Económico 2.017 y resolver sobre el resultado de los mismos.
- 3.- Ratificación o Designación de los Administradores
- 4.- Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta.

Guayaquil, 22 de marzo del 2.018


Ing. Mercy Alexandra López Ferrecio
Gerente



GEOLOGÍA, HORMIGONES Y CONSULTORIA ALEJANDRO CIA. LTDA.

DIRECCIÓN: JARDINES DEL SALADO MZ-221 SL-8

TELEFONO: 5019923

E-mail: alejaconsultoria@gmail.com

Preside la reunión el señor Ing. Civ. Victor Hugo Alejandro Alejandro, Presidente de la Compañía y actúa como secretario de la Junta el accionista Ing. Douglas Pedro Alejandro Alejandro quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Accionistas presentes, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden.- De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan el 100% del total del Capital suscrito y pagado, es decir 400 acciones de U.S.\$1.00 cada una, lo que da un total de U.S.\$400.00, siendo esto así se constituye en Junta Universal, por lo que se la declara instalada la sesión. Además, han asistido a esta Junta la Comisaria Principal de la Compañía Lic. Katuska Salazar Salazar, luego de ser convocado de manera individual.

De inmediato se entra a conocer el primer punto del Orden del Día y la ING. MERCY ALEXANDRA LÓPEZ FERRECIO da lectura al Informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del año 2017. A continuación el Comisario da lectura a su Informe. Se *aprueban los Informes del Gerente y de la Comisaria de la Compañía.*-

Acto seguido se entra a conocer el segundo punto del Orden del Día. El Gerente General manifiesta que los documentos a que se refieren los numerales 1 y 2 del Orden del Día han estado a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía por el tiempo que determina la Ley. Que de los mismos se comprueba que durante el ejercicio económico que se analiza la Compañía ha obtenido una utilidad de US\$293.658,27 de lo que se deduce por concepto de 22% de Impuesto a la Renta US\$54.998,60; por concepto de 10% Reserva Legal US\$19.469,54 quedando una utilidad a repartir de US\$175.525,49. El Gerente General mociona repartir este valor siempre y cuando exista flujo de efectivo en la Compañía en el transcurso del año 2018.- Esta moción es aprobada.- Luego de las deliberaciones al respecto, la moción es aceptada por unanimidad y en tal virtud *se aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2017 y también se aprueba que la utilidad será repartida siempre y cuando exista flujo de efectivo en la Compañía en el transcurso del año 2018.*-

Acto seguido se entra a conocer el tercer punto del orden del día Ratificación o Designación de los Administradores.- Luego de las deliberaciones por unanimidad son ratificados en sus cargos los administradores de la compañía.

Además el Gerente General Ing. Mercy Alexandra López Ferrecio mociona a reelección de la Comisaria Principal Lic. Katuska Salazar Salazar y como Comisaria Suplente a la Srta. Keren Beltrán Bayas.- Esta moción es aprobada y en tal virtud *se reelige a la Comisaria Principal a la Sra. Katuska Salazar y a la Srta. Keren Beltrán como Comisario Suplente. Por Secretaría se emitirán los respectivos nombramientos por el período de UN AÑO.*-

Como último punto del día Autorizar al Representante Legal para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto por la presente Junta, *se autoriza al Representante Legal para que haga todos los trámites para dar cumplimiento a lo acordado en Junta.*

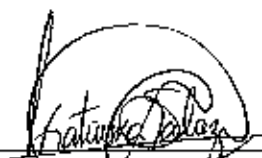
Hasta aquí lo tratado y resuelto.- El Presidente de la Junta manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta son los siguientes: lista de Accionistas asistentes, copia certificada del Acta de esta Junta, Informe del Gerente General, Informe del Comisario Principal, y, Estados Financieros.- No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los asistentes.- f.) Ing. Victor Hugo Alejandro Alejandro, Presidente.- f.) Ing. Douglas Pedro Alejandro Alejandro, Secretario.- f.) Ing. Mercy Alexandra López Ferrecio, Tutor - f.) Lic. Katuska Salazar Salazar, Comisario Principal Saliente.- CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.-

Guayaquil, 22 de Marzo del 2018.



ING. MERCY ALEXANDRA LÓPEZ FERRECIO
GERENTE

ING. DOUGLAS PEDRO ALEJANDRO ALEJANDRO
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

ING. VÍCTOR HUGO ALEJANDRO ALENADRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

LIC. KATUSKA SALAZAR SALAZAR
COMISARIO PRINCIPAL